
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA ESCOLAR 2025

La rendición de cuentas constituye un ejercicio obligatorio de transparencia y control social, enmarcado en los artículos 2, 103 y 270 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1757 de 2015 y el Decreto 1075 de 2015, que establece para los establecimientos educativos oficiales la obligación de presentar, a más tardar el último día de febrero de cada año, el informe de gestión correspondiente a la vigencia anterior.

En cumplimiento de este mandato legal, y atendiendo las orientaciones impartidas por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, la Institución Educativa San Luis Gonzaga del municipio de Chinácota presenta a la comunidad educativa, organismos de control y ciudadanía en general el Informe de Gestión – Vigencia 2025, el cual consolida los resultados alcanzados en las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y financiera, y comunitaria.

Este informe se fundamenta en:

- El Proyecto Educativo Institucional – PEI.
- El Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.
- Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Los principios de eficiencia, eficacia, economía y responsabilidad en el manejo del Fondo de Servicios Educativos.

El presente documento expone de manera objetiva los avances, resultados, retos y oportunidades de mejora, permitiendo el ejercicio del control social informado y el fortalecimiento de la cultura de la transparencia institucional.

INFORME DE INDICADORES 2025. (Organizados conforme a los ejes establecidos en las orientaciones de la Secretaría de Educación de Norte de Santander)

1. CIERRE DE BRECHAS


a) Política de Gratuidad Educativa

Durante la vigencia 2025, 883 estudiantes, equivalentes al 100% de la matrícula oficial, fueron beneficiarios de la política de gratuidad educativa, garantizando el acceso sin barreras económicas al servicio público educativo. Este resultado ratifica el cumplimiento del principio de universalidad y equidad en el acceso a la educación oficial.

b) Programas de Permanencia Escolar

Con el propósito de reducir factores de riesgo asociados a la deserción y fortalecer la permanencia estudiantil, se contó con los siguientes apoyos:

- PAE – Comida Caliente Transportada Prejardín y Jardín: 24 estudiantes (2,7%)
- PAE – Ración industrializada Sede Mariano Ospina Rodríguez: 190 estudiantes (21,5%)
- PAE – Ración industrializada Sede San Luis Gonzaga: 251 estudiantes (28,4%)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- PAE – Ración preparada en sitio Sede Mariano Ospina Rodríguez: 107 estudiantes (12,1%)
 - PAE – Ración preparada en sitio Sede San Luis Gonzaga: 78 estudiantes (8,8%)
- Total, estudiantes beneficiarios de Programa de Alimentación Escolar: 650 (73,6%).
- Transporte escolar: 70 estudiantes (7,9%)
 - Jornada Escolar complementaria "Talleres E- COMFAORIENTE: 90 estudiantes (10,2%)
 - Jornada Escolar complementaria "Escuela de Formación Deportiva": 29 estudiantes (3,3%)
- Total, estudiantes beneficiarios de Jornada Escolar Complementaria: 119 (13,5%).

Estos programas contribuyen a mitigar brechas sociales y económicas que afectan la continuidad educativa.

c) Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas

Se atendieron 31 estudiantes con necesidades educativas, equivalentes al 3,5% de la matrícula, quienes recibieron acompañamiento pedagógico diferencial conforme a los lineamientos de educación inclusiva.

- Discapacidad física: 1 estudiante
- Trastorno del espectro autista: 1 estudiante
- Discapacidad múltiple: 2 estudiantes
- Discapacidad intelectual: 27 estudiantes

d) Eficiencia Interna

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa registró los siguientes resultados en materia de eficiencia interna:

- Estudiantes promovidos: 767 (86,9%)
- Estudiantes no promovidos: 116 (13,1%)
- Estudiantes transferidos: 107 (10,8%)

La categoría "transferidos" corresponde a estudiantes cuyo retiro fue formalizado por sus acudientes indicando nueva institución educativa o cambio de residencia, incluyendo movilidad migratoria. Este dato no se asimila automáticamente a deserción escolar.

El porcentaje global de promoción refleja un comportamiento institucional estable dentro de los parámetros académicos establecidos por el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). No obstante, el análisis técnico interno evidenció variaciones entre algunos grupos académicos, situación que fue revisada en los órganos competentes de la institución con fines exclusivamente pedagógicos y de mejoramiento continuo.

En atención a este análisis, para la vigencia 2026 se fortalecerán las estrategias de seguimiento académico preventivo, acompañamiento pedagógico y articulación con las familias, dentro del marco de la autonomía institucional y el debido proceso académico.

2. CALIDAD EDUCATIVA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

a) Experiencias Pedagógicas Significativas

14 de los 37 educadores (37,8%) desarrollaron experiencias pedagógicas significativas orientadas al fortalecimiento de competencias básicas y transversales, en coherencia con el PMI y los lineamientos curriculares nacionales.

b) Participación de Padres de Familia

Durante la vigencia 2025 se registró la participación de aproximadamente 380 de las 680 familias, equivalente al 55,9%, en actividades académicas, formativas e institucionales programadas por el establecimiento educativo.

Este resultado refleja un nivel relevante de vinculación de las familias a los espacios institucionales dispuestos para el acompañamiento formativo. La participación familiar constituye un factor determinante en el proceso educativo, en el marco del principio de corresponsabilidad establecido en la normatividad educativa vigente.

c) Resultados de evaluación externa (Pruebas Saber 11°)

De acuerdo con el reporte oficial del ICFES (Aplicación 2025-3), la Institución obtuvo un promedio global de 289 puntos, superior al promedio nacional (261) y al de la Entidad Territorial Certificada (264).

Promedios por área:

- Lectura Crítica: 58
- Matemáticas: 60
- Sociales y Ciudadanas: 54
- Ciencias Naturales: 60
- Inglés: 55



Los resultados evidencian un desempeño superior al promedio nacional y territorial en varias áreas evaluadas, con una concentración significativa de estudiantes en niveles intermedios y altos de desempeño. La información se presenta conforme a los criterios técnicos y metodológicos establecidos por el ICFES en su reporte institucional.

De acuerdo con los resultados oficiales de las Pruebas Saber 11°, la Institución Educativa obtuvo la clasificación **Nivel A – Superior**, lo cual evidencia un desempeño destacado en el contexto regional y constituye un referente institucional para el seguimiento de los procesos de mejoramiento académico.

3. INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

a) Estudiantes por computador

Durante la vigencia 2025, el promedio institucional fue de 8 estudiantes por computador en funcionamiento, indicador que refleja la relación entre la matrícula atendida y la disponibilidad de equipos tecnológicos operativos en la institución para el desarrollo de actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de competencias digitales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Con el fin de optimizar este componente, la institución adelantó gestiones ante la Secretaría TIC para el apoyo en la adquisición y dotación de nuevos equipos de cómputo, en articulación con las necesidades institucionales.

b) Acceso a Internet

En materia de conectividad institucional, durante la vigencia 2025 la Institución Educativa contó con servicio de internet en ambas sedes, bajo las siguientes condiciones:

- Sede Mariano Ospina Rodríguez: servicio contratado por la institución con capacidad de 100 Mbps.
- Sede San Luis Gonzaga: servicio contratado por la institución mediante dos redes: una destinada a la zona administrativa y otra a las salas de informática, cada una con capacidad de 200 Mbps.
- Adicionalmente, se contó con el servicio de conectividad a través de la estrategia Conectividad Escolar – Conexión Total (Red Educativa Nacional) del Ministerio de Educación Nacional, prestado durante el año escolar 2025, con un ancho de banda de 200 Mbps, en el marco del Contrato Interadministrativo N.º CI-SEG-02538-2025, operado por la empresa INFOTIC S.A., para la sede identificada con el código 154172000247.

c) Fortalecimiento de Capacidades en Innovación Educativa

Durante la vigencia 2025, la institución fortaleció sus capacidades pedagógicas en el campo de la innovación y el uso de tecnologías para el aprendizaje.

En el marco de la Circular No. 241 de la Secretaría de Educación Departamental, un docente participó en la formación presencial del Diplomado en Inteligencia Artificial Básica, Robótica y Arduino. Adicionalmente, tres (3) docentes obtuvieron certificación en procesos de formación en Inteligencia Artificial aplicada a la educación, y dos (2) docentes presentaron propuestas de innovación educativa en el marco de la estrategia Tecnologías para el Aprendizaje – Computadores para Educar, ejecutada por la Universidad EAFIT.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento institucional en el uso pedagógico de herramientas tecnológicas y al desarrollo progresivo de prácticas innovadoras en el aula.



4. MODELO DE GESTIÓN

Durante la vigencia fiscal 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga administró los recursos del Fondo de Servicios Educativos conforme al marco normativo vigente, en especial el Decreto 1075 de 2015 y los acuerdos aprobados por el Consejo Directivo.

a) Gestión de Ingresos

La institución recibió ingresos por valor de **\$164.442.569,35**, provenientes de diversas fuentes, entre ellas:

- Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) en los componentes de gratuidad, primera infancia y formación integral.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- Recursos propios derivados de servicios institucionales y arriendos.
- Recursos de balance de vigencias anteriores.

La administración de estos ingresos se realizó bajo los principios de legalidad, transparencia, economía y responsabilidad fiscal.

b) Gestión del Gasto

Durante la vigencia se ejecutaron recursos por valor de **\$143.957.140,00**, destinados exclusivamente al fortalecimiento del servicio educativo, priorizando:

- Dotación y adquisición de equipos.
- Material pedagógico y suministros académicos.
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura.
- Implementos deportivos y culturales.
- Servicios de conectividad e infraestructura tecnológica.
- Pólizas de manejo y obligaciones legales.

La ejecución presupuestal alcanzó un nivel del **87,5%**, reflejando planeación financiera adecuada y uso responsable del gasto en beneficio directo de los estudiantes.

c) Resultado Financiero

Al cierre de la vigencia 2025, la institución presentó un superávit presupuestal de \$20.485.429,35, evidenciando equilibrio financiero y sostenibilidad en la gestión de los recursos públicos.

La situación de tesorería y las cuentas por pagar se encuentran debidamente registradas conforme a los procedimientos contables y contractuales vigentes.

d) Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional



Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa realizó seguimiento periódico al Plan de Mejoramiento Institucional, en coherencia con la autoevaluación institucional y las prioridades del PEI.

De acuerdo con el formato oficial de seguimiento, el PMI registró un cumplimiento del 82,5%, evidenciando avances relevantes en las acciones programadas en las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria.

Las acciones en proceso se mantienen como parte del ciclo de mejoramiento continuo y serán integradas en la planeación institucional de la vigencia 2026, garantizando continuidad en la gestión y fortalecimiento progresivo de los procesos institucionales.

5. CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante la vigencia 2025, el Comité Escolar de Convivencia realizó nueve (9) sesiones, orientadas a la promoción de una sana convivencia escolar y al diseño, implementación,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

seguimiento y evaluación de acciones preventivas y formativas en el marco de la Ruta de Atención Integral.

Así mismo, se dio inicio al proceso de actualización del Manual de Convivencia, conforme a las dinámicas institucionales y las orientaciones normativas vigentes. Las situaciones que lo requirieron fueron registradas oportunamente en el SIUCE, garantizando trazabilidad y soporte institucional.

De manera complementaria, se adelantó trabajo articulado con entidades del orden local, entre ellas la Comisaría de Familia, la Policía de Infancia y Adolescencia del municipio de Chinácota y el Grupo Móvil del ICBF, fortaleciendo las acciones de acompañamiento y protección integral de los estudiantes.

6. ATENCIÓN DE PQRS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa atendió 15 derechos de petición y 2 denuncias anónimas, relacionados principalmente con solicitudes de cupo escolar, aplicación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y asuntos administrativos.

Las solicitudes fueron tramitadas conforme a los términos legales y procedimientos institucionales vigentes, garantizando respuestas de fondo, trazabilidad documental y, cuando correspondió, remisión de actuaciones ante la Secretaría de Educación Departamental.

Así mismo, se adelantaron los procesos académicos y disciplinarios requeridos bajo el principio de debido proceso, conforme al Manual de Convivencia y la normatividad aplicable.

GESTIÓN DIRECTIVA – VIGENCIA 2025



En cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Guía 34) y de las orientaciones impartidas por la Secretaría de Educación Departamental, la Institución Educativa San Luis Gonzaga presenta el informe correspondiente a la Gestión Directiva, en el cual se relacionan las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 orientadas al fortalecimiento del direccionamiento institucional, el gobierno escolar, el clima organizacional y la articulación con el entorno.

1. Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del direccionamiento estratégico, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la autoevaluación institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Se inició el proceso de revisión y actualización del horizonte institucional 2026–2035, teniendo en cuenta:

- Caracterización de la población estudiantil.
- Resultados académicos internos y externos.
- Necesidades del contexto local.
- Política de inclusión y permanencia.
- Articulación entre las dos sedes: Mariano Ospina Rodríguez y San Luis Gonzaga.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

La revisión del direccionamiento se realizó mediante espacios de análisis técnico con directivos docentes, líderes de gestión y órganos colegiados, garantizando coherencia institucional y enfoque de mejora continua.



2. Gestión Estratégica

La planeación institucional se ejecutó con base en la autoevaluación institucional y el seguimiento sistemático al Plan de Mejoramiento Institucional.

Durante la vigencia se desarrollaron:

- Espacios de seguimiento a metas institucionales.
- Análisis periódico de indicadores académicos.
- Ajustes estratégicos conforme a necesidades detectadas.
- Articulación entre planeación, ejecución y evaluación.

El PMI registró un cumplimiento del 82,5%, reflejando avances significativos en las acciones programadas y continuidad en los procesos que requieren consolidación.

La gestión estratégica permitió mantener coherencia entre los objetivos institucionales, la ejecución presupuestal y los resultados académicos.



3. Gobierno Escolar

El Gobierno Escolar funcionó conforme a la normatividad vigente, garantizando legalidad, participación y toma de decisiones colegiada.

Durante la vigencia 2025:

- El Consejo Directivo sesionó conforme a su reglamento interno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- El Consejo Académico orientó decisiones pedagógicas y académicas.
- Las Comisiones de Evaluación y Promoción analizaron el desempeño estudiantil por periodos y al cierre del año escolar.
- El Comité Escolar de Convivencia sesionó en nueve oportunidades, implementando acciones preventivas y correctivas conforme a la Ruta de Atención Integral.

Las decisiones institucionales quedaron debidamente registradas en actas oficiales, garantizando trazabilidad documental y transparencia administrativa.



4. Cultura Institucional

Durante la vigencia 2025 se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia, el respeto institucional y la corresponsabilidad educativa.

Se desarrollaron:

- Estrategias de comunicación institucional formal.
- Espacios de socialización de procesos académicos y administrativos.
- Actividades pedagógicas, culturales y formativas.
- Reconocimiento a logros académicos y participación estudiantil.

La institución fortaleció prácticas de inclusión educativa, garantizando atención a estudiantes caracterizados en el SIMAT y acompañamiento conforme a la normatividad vigente.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

5. Clima Escolar

Se implementaron acciones orientadas a mantener ambientes escolares organizados, seguros y funcionales en ambas sedes.

El Comité Escolar de Convivencia adelantó acciones de promoción y prevención, reportando en el SIUCE las situaciones que lo ameritaron y garantizando aplicación del Manual de Convivencia y del debido proceso.

Se articuló trabajo con:

- Comisaría de Familia.
- Policía de Infancia y Adolescencia.
- ICBF.

Estas acciones fortalecieron la corresponsabilidad institucional en la protección integral de los estudiantes.



6. Relaciones con el Entorno



La institución mantuvo comunicación permanente con:

- Secretaría de Educación Departamental.
- Alcaldía Municipal.
- Entidades de protección infantil.
- Aliados estratégicos académicos y tecnológicos.

Se fortalecieron procesos de formación docente en innovación e inteligencia artificial, en articulación con programas externos, lo cual impacta directamente el componente pedagógico.

Se promovieron espacios de participación de padres de familia, en el marco del principio de corresponsabilidad educativa.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Acciones de Mejora para la Formulación del PMI 2026

Como resultado del análisis institucional y el ejercicio de rendición de cuentas, se identifican las siguientes acciones a considerar en la formulación del próximo Plan de Mejoramiento Institucional 2026:

1. Consolidar la actualización del PEI y del horizonte estratégico 2026–2035.
2. Fortalecer estrategias que promuevan mayor participación de las familias en la dinámica escolar.
3. Continuar fortaleciendo el acompañamiento académico en grados con mayores índices de reprobación.
4. Ampliar el componente tecnológico institucional.
5. Consolidar mecanismos de seguimiento preventivo en convivencia escolar.
6. Fortalecer procesos de formación docente en innovación pedagógica.

Estas acciones se integrarán al ciclo de mejoramiento institucional conforme a la planeación estratégica.

GESTIÓN ACADÉMICA – VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga desarrolló la prestación del servicio educativo en cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental, garantizando la implementación del plan de estudios, el seguimiento académico y la ejecución de estrategias orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes.

La gestión académica se orientó al mejoramiento continuo mediante acciones de planeación curricular, fortalecimiento de prácticas pedagógicas, seguimiento a los procesos de evaluación y acompañamiento sistemático a los estudiantes, en coherencia con el PEI, el SIEE y el Plan de Mejoramiento Institucional.



1. Diseño Pedagógico.

Durante 2025 se implementó el plan de estudios en los niveles ofrecidos por la institución, desarrollando la planeación curricular por áreas y grados de acuerdo con los referentes de calidad (estándares, DBA y mallas institucionales), con actividades articuladas al calendario académico.

Se fortaleció la organización curricular mediante espacios de trabajo por áreas y comités académicos, orientados a:

- Asegurar coherencia entre planeación, metodología y evaluación.
- Articular proyectos pedagógicos transversales con el plan de estudios.
- Organizar actividades complementarias de formación integral (centros de interés, actividades culturales, deportivas y formativas) dentro de la programación institucional.

La institución garantizó la divulgación de criterios generales de evaluación y promoción a estudiantes y familias conforme al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), como marco orientador del proceso formativo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	



2. Prácticas Pedagógicas.

Las reuniones de área y espacios pedagógicos se consolidaron como escenarios institucionales para la planeación y ajuste de estrategias didácticas, favoreciendo:

- Revisión de avances curriculares y pertinencia de las estrategias.
- Intercambio de experiencias pedagógicas.
- Ajustes metodológicos según necesidades del grupo.
- Articulación de actividades transversales.

Durante la vigencia se implementaron estrategias pedagógicas orientadas al aprendizaje significativo y a la participación activa del estudiante, con acciones complementarias de acompañamiento dentro y fuera del aula según la programación institucional.



3. Gestión de Aula.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer ambientes de aprendizaje organizados y propicios para el desarrollo académico. En el marco de la inclusión educativa, se adelantó caracterización y acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas diversas, promoviendo ajustes razonables y apoyos pedagógicos conforme a los lineamientos institucionales y registros oficiales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Se mantuvo comunicación formativa con estudiantes y familias sobre pautas académicas, compromisos escolares y criterios de evaluación, favoreciendo claridad y corresponsabilidad en el proceso educativo.





4. Seguimiento Académico.

Durante el año escolar, los docentes realizaron seguimiento continuo a la evaluación de los aprendizajes, registrando avances y dificultades conforme a los instrumentos institucionales definidos, y comunicando a los padres de familia los resultados del proceso a través de los canales y espacios institucionales establecidos.

Con el fin de fortalecer el análisis pedagógico y orientar acciones de mejora, en los grados 5° y 9° se aplicó la Prueba institucional "Quiero Ser, Quiero Saber", como herramienta diagnóstica para identificar fortalezas y áreas de mejora en Lenguaje, Matemáticas y competencias socioemocionales, aportando insumos para ajustar estrategias de enseñanza y fortalecer los procesos de aprendizaje desde un enfoque integral.

Se implementaron mecanismos de apoyo y seguimiento tales como compromisos académicos, actividades de refuerzo y recuperación por periodos, y acciones de acompañamiento pedagógico, en coherencia con el SIEE y con el principio de mejoramiento continuo.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Logros académicos relevantes – Vigencia 2025

- Implementación del plan de estudios y desarrollo curricular conforme a los referentes institucionales.
- Consolidación de espacios por áreas para planeación y ajuste de prácticas pedagógicas.
- Aplicación de instrumento diagnóstico institucional en grados 5° y 9° para orientar ajustes pedagógicos.
- Seguimiento a la evaluación de los aprendizajes con retroalimentación a estudiantes y comunicación a familias mediante canales institucionales.
- Fortalecimiento de acciones de inclusión educativa mediante caracterización y apoyos pedagógicos.



Acciones de mejora a considerar en PMI 2026


- Fortalecer la evaluación formativa y la retroalimentación oportuna en todas las áreas y grados.
- Consolidar el uso pedagógico de resultados diagnósticos (institucionales y externos) para orientar planes de aula y estrategias de apoyo.
- Fortalecer acciones preventivas y de acompañamiento académico en grados con mayores niveles de no promoción.
- Continuar consolidando ajustes razonables y estrategias de atención a la diversidad conforme a la caracterización estudiantil.

GESTIÓN COMUNITARIA – VIGENCIA 2025

La Gestión Comunitaria, conforme a la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, comprende los procesos orientados a fortalecer la relación entre la institución educativa, las familias y el entorno, garantizando condiciones de accesibilidad, participación, convivencia, proyección comunitaria y prevención de riesgos.

Durante la vigencia escolar 2025, la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga desarrolló acciones institucionales articuladas al PEI, al Manual de Convivencia, al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y a las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación Departamental, priorizando el enfoque de derechos, la corresponsabilidad y la atención integral de los estudiantes.

1. ACCESIBILIDAD

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

Durante la vigencia escolar 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga garantizó condiciones de acceso, permanencia y proyección educativa mediante estrategias institucionales orientadas al bienestar integral, la inclusión y el acompañamiento formativo de los estudiantes, en coherencia con el PEI y los lineamientos vigentes.

En el nivel de educación inicial, se dio continuidad a la estrategia “Primera Infancia Feliz y Protegida”, dirigida a los niños y niñas de los grados Prejardín y Jardín, mediante la cual se fortalecieron ambientes pedagógicos seguros y protectores, promoviendo su desarrollo integral a través de actividades lúdicas, formativas y de acompañamiento, favoreciendo sus primeras experiencias escolares en condiciones de cuidado y bienestar.

De igual manera, desde el espacio de Titulatura, se desarrolló un trabajo orientado al fortalecimiento del proyecto personal y grupal de los estudiantes, mediante estrategias pedagógicas, espacios de reflexión y acciones de acompañamiento que contribuyeron al desarrollo de habilidades, valores y metas, promoviendo procesos de toma de decisiones conscientes y una proyección formativa coherente con sus intereses y expectativas.



En el marco del componente de Proyecto de Vida, bajo el liderazgo de la orientadora escolar, se fortaleció y dio continuidad a la estrategia institucional “El Gonzaguista diseña su proyecto de vida desde bases excelentes”, orientada al acompañamiento integral de los estudiantes en la construcción progresiva de su propósito personal, académico y social. A través del desarrollo de temáticas pertinentes a cada etapa de formación y acciones de orientación y seguimiento, se promovió el reconocimiento de habilidades e intereses, así como la toma de decisiones responsables frente a su futuro.

Adicionalmente, la institución continuó fortaleciendo las acciones de orientación vocacional y articulación con la educación superior, promoviendo espacios de información y acompañamiento dirigidos especialmente a los estudiantes de grado 11°. Durante esta vigencia se contó con la participación de la Universidad de Pamplona, la Universidad Simón Bolívar, la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y la Armada Nacional de Colombia, entidades que socializaron programas académicos, modalidades de formación y oportunidades de acceso a educación postsecundaria.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes, brindando herramientas para una elección informada de su formación futura y reafirmando el compromiso institucional con la permanencia y la proyección educativa.



2. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

En cumplimiento de la Ley 2025 de 2020 y demás disposiciones relacionadas, durante la vigencia 2025 se realizaron seis (6) jornadas de Escuela de Padres, Madres y Cuidadores, orientadas al fortalecimiento del acompañamiento familiar en los procesos formativos de los estudiantes.

Estos espacios abordaron temáticas relacionadas con:

- Convivencia escolar y prevención de conflictos.
- Corresponsabilidad familia–escuela.
- Acompañamiento académico.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Bienestar y salud mental.

Las jornadas promovieron la participación informada de las familias, reafirmando el compromiso institucional con la formación integral y el trabajo articulado con el entorno familiar como factor clave de permanencia y éxito escolar.



En el marco de la función social de la institución, durante la vigencia 2025 se facilitó el uso de la planta física para actividades de interés comunitario y gubernamental, garantizando el cumplimiento de protocolos institucionales y condiciones de seguridad.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Habilitación de instalaciones para las elecciones del Consejo de Juventud y la consulta popular, en coordinación con las autoridades competentes.
- Disposición de espacios para la atención de la Unidad Móvil de Salud Mental, brindando orientación a estudiantes y comunidad educativa.
- Uso de la sala de informática para jornadas de capacitación adelantadas por la Secretaría de Educación Departamental.

Estas acciones evidencian la apertura institucional al servicio comunitario y el uso adecuado de la infraestructura como bien público.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		



En cumplimiento del Decreto 1860 de 1994 y la normatividad aplicable, los estudiantes desarrollaron el Servicio Social Estudiantil Obligatorio tanto en espacios institucionales como en escenarios comunitarios del municipio.

A nivel interno, participaron en:

- Coordinación de sede principal.
- Archivo institucional.
- Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Grupo Guardianes Ambientaguistas.

A nivel externo, se adelantaron actividades en articulación con:

- Policía de Turismo.
- Escuela de Fútbol Chinácota Fútbol Club y La Provincia.
- Escuela de Patinaje Chinácota Sobre Ruedas.
- Alcaldía Municipal, entre otros espacios comunitarios.

Estas experiencias fortalecieron competencias ciudadanas, liderazgo, responsabilidad social y sentido de pertenencia institucional.



Durante la vigencia 2025, la institución consolidó una estrategia de comunicación multicanal orientada a garantizar información oportuna, accesible y verificable para la comunidad educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

Se emplearon los siguientes medios:

- Página web institucional: www.colzaga.edu.co, como canal oficial para publicación de información académica, administrativa y normativa.
- Plataforma académica para seguimiento del rendimiento y comportamiento estudiantil.
- Grupos institucionales de WhatsApp por curso, como canal informativo complementario.
- Número celular institucional para atención y orientación.
- Red social Facebook institucional "San Luis Gonzaga".
- Emisora Chinácota Estéreo para divulgación de información relevante.
- Correo electrónico institucional como canal formal de comunicación.

Adicionalmente, el cuaderno de seguimiento continuó siendo un instrumento de comunicación directa entre la institución y las familias, permitiendo registrar y notificar aspectos relacionados con asistencia, comportamiento, citaciones y seguimiento académico, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar.



PROCESO: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA



La institución garantizó el ejercicio de participación estudiantil mediante los órganos del Gobierno Escolar, promoviendo el liderazgo, la convivencia y la cultura democrática.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron espacios institucionales en los que los estudiantes participaron activamente a través de:

- Personería estudiantil.
- Consejo estudiantil.
- Representantes de grupo.
- Actividades institucionales de carácter académico, cultural, deportivo y formativo.

Estas instancias contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la formación ciudadana y la apropiación de los derechos y deberes escolares.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

En cumplimiento de la normatividad vigente y como mecanismo de fortalecimiento de la participación de las familias, se desarrollaron espacios de encuentro y comunicación con padres de familia, a través de:

- Asamblea general de padres.
- Consejo de Padres de Familia.
- Reuniones periódicas convocadas por dirección de grupo y coordinación.

Estos espacios permitieron socializar información institucional relevante, orientar sobre procesos académicos y convivenciales, y promover la corresponsabilidad en el acompañamiento formativo de los estudiantes.



Durante la vigencia 2025 se promovió la participación activa de las familias en diferentes actividades institucionales programadas, tales como reuniones académicas, jornadas formativas, escuelas de padres, eventos culturales y procesos de seguimiento escolar.

Este componente se desarrolló mediante estrategias de comunicación institucional y convocatoria formal, facilitando el acceso a información académica, convivencial y administrativa, fortaleciendo la articulación familia–escuela como factor clave para el desarrollo integral del estudiante.



La institución educativa fortaleció el trabajo interinstitucional mediante articulación con entidades del orden local, regional y nacional, orientadas al acompañamiento integral de los estudiantes y a la promoción del bienestar escolar.

Durante la vigencia se contó con el apoyo de entidades como:

- Policía de Infancia y Adolescencia.
- Comisaría de Familia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- Salud Pública.
- Liga Colombiana de Lucha contra el Cáncer.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a través del Equipo Móvil de Protección Integral (EMPI).
- ESE Hospital Mental Rudesindo Soto.
- Programa Nosotras.
- Fundación Transformados para Transformar.



Estas entidades adelantaron intervenciones formativas, preventivas y de orientación dirigidas a la comunidad educativa, a través de charlas, talleres, jornadas pedagógicas y acciones de sensibilización, orientadas a temáticas como:

- Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Salud mental y prevención de riesgos psicosociales.
- Prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.
- Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.
- Educación sexual y reproductiva.
- Prevención de violencias y fortalecimiento de factores protectores.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de entornos escolares protectores y al cumplimiento de la Ruta de Atención Integral cuando fue requerido, en el marco de las competencias institucionales y el debido proceso.



4. PREVENCIÓN DE RIESGOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

En el marco del fortalecimiento de la cultura institucional de prevención y autoprotección, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Realización del Simulacro Institucional de Evacuación el 22 de octubre de 2025, con participación de la comunidad educativa en ambas sedes, haciendo uso de las rutas de evacuación establecidas y socializadas previamente.
- Actualización del Plan de Gestión del Riesgo, ajustándolo a las condiciones actuales de infraestructura, caracterización poblacional y necesidades identificadas.
- Implementación de acciones correctivas de mitigación, entre las que se destacan:
 - Reubicación de un salón que presentaba condiciones de humedad, garantizando condiciones adecuadas de salubridad.
 - Limpieza y mantenimiento de la viga canal del aula 603.
 - Seguimiento periódico a condiciones locativas de seguridad y mantenimiento preventivo.

Estas acciones se desarrollaron bajo el principio de prevención y mejora continua, orientadas a garantizar condiciones físicas seguras para el desarrollo de las actividades académicas.



Durante la vigencia 2025 se dio continuidad a estrategias orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de situaciones que pudieran afectar el desarrollo integral de los estudiantes.

Las acciones se desarrollaron mediante:

- Jornadas pedagógicas de promoción de derechos y prevención de violencias.
- Actividades de orientación y sensibilización en autocuidado y convivencia.
- Articulación interinstitucional con entidades competentes para fortalecer factores protectores.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- Donación de lentes formulados para 38 estudiantes a través de proyecto de investigación orientado al cuidado de la salud visual y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, liderado por la Universidad de la Salle.

En este proceso participaron:

- Policía de Infancia y Adolescencia
- Comisaría de Familia
- Salud Pública
- Liga Colombiana de Lucha contra el Cáncer
- ICBF – Equipo Móvil de Protección Integral (EMPI)
- ESE Hospital Mental Rudesindo Soto
- Programa Nosotras
- Fundación Transformados para Transformar

Las intervenciones se orientaron a la prevención de riesgos psicosociales, promoción de la salud mental, educación sexual responsable y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, en el marco de las competencias institucionales y la Ruta de Atención Integral cuando fue requerido.



La institución mantuvo mecanismos institucionales orientados a la seguridad y protección de la comunidad educativa, entre ellos:

- Control de ingreso y salida en horarios establecidos.
- Supervisión en jornadas académicas.
- Activación de protocolos institucionales ante situaciones que lo ameritaron.
- Coordinación con autoridades locales cuando fue pertinente.

Estas acciones se desarrollaron conforme al Manual de Convivencia, los protocolos internos y la normatividad aplicable, garantizando el debido proceso y la protección de derechos.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	



ACCIONES DE MEJORA PARA INCORPORAR EN PMI 2026.

En el marco del enfoque de mejora continua y fortalecimiento institucional, se identifican las siguientes oportunidades de fortalecimiento para ser consideradas en la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional:

- Consolidar y diversificar las estrategias de promoción y divulgación de los canales de comunicación institucional, con el propósito de fortalecer el conocimiento y apropiación, por parte de las familias, de los derechos, deberes y lineamientos que orientan la vida escolar, así como de los documentos rectores de la institución, tales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el Manual de Convivencia.
- Fortalecer las estrategias de convocatoria y participación en los espacios formativos de la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores, mediante acciones pedagógicas y metodológicas que favorezcan una mayor articulación familia–escuela, reconociendo el papel corresponsable de las familias en el acompañamiento académico y formativo de los estudiantes.
- Continuar consolidando escenarios de participación democrática y corresponsabilidad, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la comunicación efectiva y la convivencia pacífica.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA – VIGENCIA 2025.

La Gestión Administrativa, conforme a la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, comprende los procesos institucionales orientados a garantizar el soporte operativo, documental y logístico requerido para el adecuado funcionamiento del establecimiento educativo y el desarrollo de la gestión académica, directiva y comunitaria. Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga desarrolló acciones administrativas orientadas a fortalecer la organización institucional, la gestión documental, el mantenimiento de recursos físicos y el apoyo a los procesos escolares, conforme a la normatividad vigente y a las orientaciones de la Secretaría de Educación Departamental.

Los aspectos presupuestales, financieros, contractuales y de ejecución de recursos del Fondo de Servicios Educativos se presentan de manera detallada en el Informe de Gestión Financiera, en atención a los requerimientos establecidos por los organismos competentes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

El proceso de entrega de información académica se fortaleció mediante el uso de la plataforma institucional www.colzaga.edu.co, la cual permitió la publicación y consulta de boletines de calificaciones de forma oportuna, facilitando el seguimiento académico por parte de estudiantes y familias, y fortaleciendo la comunicación institucional en los tiempos establecidos.



2. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y LOS RECURSOS

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga gestionó la administración de la planta física y los recursos institucionales con criterios de legalidad, transparencia y eficiencia, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Las actuaciones adelantadas se ejecutaron conforme a la normatividad vigente, a los procedimientos establecidos en el SECOP II y a los lineamientos del Fondo de Servicios Educativos (FOSE), asegurando trazabilidad y cumplimiento en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios.

Durante la vigencia se adelantaron acciones orientadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional, priorizando condiciones de seguridad, funcionalidad y bienestar.

Entre las intervenciones realizadas se destacan:

- Mantenimiento de la planta eléctrica, planta hidráulica y planta contraincendios en la sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Mantenimiento y ajustes técnicos del ascensor de la Sede Mariano Ospina Rodríguez.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- Instalación de malla de seguridad en la cancha de la Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- En cumplimiento de la póliza de garantías se hizo mantenimiento de la planta física y sistema eléctrico de la Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- En cumplimiento de compromiso contractual pendiente la empresa responsable compró e instaló sistema extractor de grasas para el restaurante escolar de la Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Adecuaciones en aulas, laboratorio, auditorio, gradas de zona administrativa, pasillos, canales, canchas, y zonas comunes de la Sede San Luis Gonzaga.
- Adecuaciones de zona de entrada y baños del sector de Prejardín y Jardín en la Sede San Luis Gonzaga.
- Con apoyo de la alcaldía municipal de Chinácota se logró la adecuación de tres aulas de clase que presentaban humedad, filtraciones en sus vigas canal y deterioro general de su infraestructura
- Acciones de mejora locativa para garantizar condiciones óptimas de uso.

Estas acciones permitieron conservar la infraestructura en condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



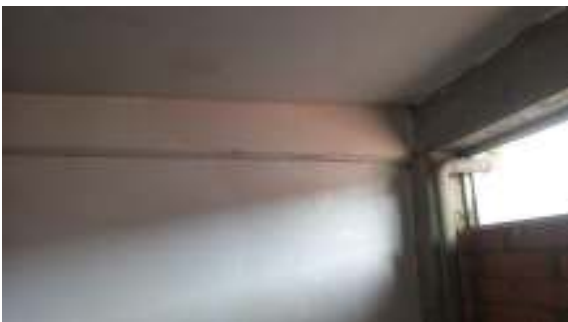


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		



Se promovieron acciones de adecuación y fortalecimiento de espacios institucionales, algunas de ellas con apoyo de la comunidad educativa:

- Algunos docentes, con el acompañamiento de padres de familia del grado décimo, lideraron la adecuación y pintura de pupitres, fortaleciendo el trabajo colaborativo familia–institución.
- La promoción 2025 realizó la donación de un par de tableros acrílicos para las canchas de baloncesto.
- La promoción Bodas de Plata realizó la donación de diez (10) ventiladores para apoyo a las aulas.
- Los padres de familia de Transición y primaria de la Sede Mariano Ospina Rodríguez con el apoyo pedagógico de las docentes titulares, instalaron persianas y ventiladores en las aulas de clase acondicionando un mejor ambiente de aula para el proceso formativo.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento del ambiente escolar y al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Plan de Mejoramiento Institucional

El presente Plan de Mejoramiento Institucional tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación brindada por la Institución Educativa San Luis Gonzaga, a través de la implementación de acciones estratégicas que fortalezcan los procesos pedagógicos, administrativos y de gestión.

El Plan de Mejoramiento Institucional se fundamenta en los resultados de la auditoría pública de gestión, que identificó áreas de oportunidad y recomendaciones que deben ser atendidas para mejorar el desempeño institucional.

Área	Recomendación	Acción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Estado
Administrativa	Fortalecer los procesos de gestión administrativa.	Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad.	Directora	01/11/2025	31/10/2026	En Proceso
		Actualizar el Plan de Mejoramiento Institucional.	Directora	01/11/2025	31/10/2026	En Proceso
Pedagógica	Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.	Implementar el Modelo Educativo.	Docentes	01/11/2025	31/10/2026	En Proceso
		Fortalecer la formación docente.	Docentes	01/11/2025	31/10/2026	En Proceso



Mediante procesos contractuales adelantados en SECOP II, se realizó la adquisición de bienes orientados al fortalecimiento pedagógico y administrativo, entre ellos:

- Tres (3) video proyectores.
- Un (1) escáner.
- Doce (12) ventiladores.
- Un (1) televisor de 60 pulgadas.
- Dos (2) estantes metálicos.
- Seis (6) trajes de danzas masculinos y seis (6) trajes de danzas femeninos Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Seis (6) trajes de danzas masculinos y seis (6) trajes de danzas femeninos Sede San Luis Gonzaga
- Quince (15) trajes de porrismo grado jardín.
- Un bafle de sonido.
- Una organeta.
- Veinticinco (25) flautas para la Sede Mariano Ospina Rodríguez.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

- Veinticinco (25) flautas para la Sede San Luis Gonzaga.
- Un micrófonos y soporte para la Sede Mariano Ospina Rodríguez.
- Un micrófonos y soporte para la Sede San Luis Gonzaga
- Dos (2) alfombras de 3m x 4 m

Con recursos de Primera Infancia se adquirieron implementos deportivos como balones, colchonetas, aros y cuerdas.

Adicionalmente, se adquirió un parque infantil para la sede Mariano Ospina Rodríguez, el cual se encuentra pendiente de instalación conforme a las condiciones técnicas requeridas.

También se garantizó la adquisición de suministros administrativos y de funcionamiento tales como papelería, útiles, tintas, marcadores, insumos de aseo, cafetería y kit de enfermería.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Se ejecutaron acciones de mantenimiento de mobiliario y equipos institucionales, realizando adecuaciones técnicas y funcionales que permitieron prolongar su vida útil y garantizar su correcto uso pedagógico.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		



Con recursos propios del FOSE con valor de nueve millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos pesos (\$ 9.167.400), y con recursos recaudados con el apoyo de los padres de familia por un valor de ocho millones novecientos dos mil pesos (\$ 8.902.000), para un valor total de dieciocho millones sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos (\$ 18.069.400), se realizó la adquisición e instalación de cámaras de vigilancia para el fortalecimiento de la seguridad institucional de la Sede San Luis Gonzaga, el cual consta de 1 DVR, 32 cámaras 5MP bala, 1 disco duro de 4 teras, 1 UPS 1000VA, 1 estabilizador,

Adicionalmente, se garantizó la prestación de los servicios de internet en ambas sedes (red administrativa y salas de informática), así como los servicios de telefonía institucional, asegurando el soporte tecnológico y comunicativo necesario para la gestión académica y administrativa.



En el marco del proyecto "Territorios de protección y garantías de derechos", recibimos por parte de la Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia – CONSORNO, la dotación de los siguientes elementos: un computador, una cámara digital, un trípode para cámara, un kit de luces LED para videograbación, micrófonos inalámbricos, un escritorio y una silla ergonómica.


Esta dotación se entrega como apoyo al proceso de acompañamiento y fortalecimiento de habilidades orientadas a la prevención de las violencias, la trata y el tráfico de personas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	



Se desarrollaron actividades institucionales con participación voluntaria de la comunidad educativa, tales como:

- Donación Promoción de bachilleres 2024 por valor de tres millones diez mil pesos (\$ 3.010.000), con destino a la adquisición e instalación del sistema de cámaras de seguridad.
- Rifa institucional Sede San Luis Gonzaga de una pizza + gaseosa por salón, con ganancia neta de cinco millones trescientos noventa y dos mil pesos (\$ 5.932.00), cuyos recursos fueron destinados a la adquisición e instalación del sistema de cámaras de seguridad.
- Venta de 816 manillas de identidad Gonzaguista 2025, con una ganancia neta de \$ trescientos sesenta y seis mil pesos (\$366.000) cuyo saldo reposa en pagaduría.
- Desarrollo de la estrategia "Cine en mi colegio" con un recaudo neto de dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos (\$ 2.664.200), los cuáles se aplicaron en la celebración del día del estudiante en ambas sedes educativas
- Paz y salvo escolar vigencia 2025, con un recaudo de once millones treinta y siete mil pesos (\$11.037.000), cuyo saldo reposa en pagaduría con destino a impermeabilización de la cubierta de la Sede Mariano Ospina Rodríguez y la compra de pupitres para la Sede San Luis Gonzaga.
- 22 de agosto de 2025, venta de afiche publicitario Inter clases Sede Mariano Ospina Rodríguez, donde se logró un recaudo de \$ un millón quinientos noventa mil pesos (\$ 1.590.000), con destino a la compra de implementos deportivos.
- Celebración Inter clases Sede Mariano Ospina Rodríguez, donde se logró un recaudo dos millones trescientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta pesos, con destino a la celebración del día del estudiante y sufragar costos de esta misma actividad.
- Jornadas de "Jean Day" con apoyo voluntario de los padres de familia y participación voluntaria de los estudiantes, orientadas a apoyar actividades académicas y formativas institucionales.
 - 24 de febrero de 2025, liderado por el grupo 11-01, con destino a apoyo económico a madre de familia, con un recaudo de seiscientos treinta y dos mil pesos (\$632.000).
 - 10 y 11 de marzo de 2025, liderado por el área de matemáticas, con destino a la celebración del día de las matemáticas, con un recaudo de quinientos sesenta mil setecientos pesos (\$560.700).
 - 23 de marzo de 2025, liderado por los padres de familia, con destino a la adquisición de persianas para el salón del grupo 1-01, con un recaudo de seiscientos seis mil pesos (\$ 606.000).
 - 07 de abril de 2025, liderado por los representantes estudiantiles, con destino a embellecimiento de la Sede San Luis Gonzaga, con un recaudo de quinientos veinticuatro mil doscientos cincuenta pesos (\$524.250)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

- 25 de abril de 2025, liderado por el personero, con destino a la compra e instalación de cartelera institucional y bases para las banderas, con un recaudo de cuatrocientos seis mil pesos (\$ 406.000).
- 12 de mayo de 2025, liderado por los representantes estudiantiles, con destino a la celebración del día del educador y administrativo de la educación, con un recaudo de un millón ciento sesenta y dos mil novecientos cincuenta pesos (\$1.162.950).
- 27 de mayo de 2025, liderado por el área de humanidades, con destino a la celebración del día del idioma, con un recaudo de cuatrocientos veintiún mil doscientos pesos (\$ 421.200)
- 06 de junio de 2025, liderado por el estudiante representante de Prejardín a 3º, con destino a la demarcación de la cancha de la Sede Mariano Ospina Rodríguez, con un recaudo de seiscientos seis mil pesos (\$611.000)
- 14 de julio de 2025, liderado por los padres de familia del grupo transición 01, con destino a apoyo Inter clases y compra de bafle para el salón, con un recaudo de quinientos mil pesos (\$ 500.000)
- 28 de julio de 2025, liderado por el equipo PPT estilos de vida saludable, con destino a la adquisición de material didáctico y juegos de mesa, con un recaudo de cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$ 464.000).
- 27 de agosto de 2025, liderado por los representantes estudiantiles, con destino a la celebración del día del estudiante Sede San Luis Gonzaga, con un recaudo de cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos cincuenta pesos (\$ 492.650).
- 18 de septiembre de 2025, liderado por los representantes estudiantiles, con destino a la celebración del día del estudiante Sede San Luis Gonzaga, con un recaudo de quinientos sesenta y ocho mil setecientos pesos (\$568.700).
- 30 de septiembre de 2025, liderado por las docentes a cargo de Expocolzaga, con destino a la feria expocolzaga 2025, con un recaudo de \$ cuatrocientos veinticuatro mil pesos (\$ 424.000).
- rrr

Estas actividades se desarrollaron bajo lineamientos institucionales y con fines pedagógicos y de integración comunitaria.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



COMUNICACION INTERNA

En: [illegible]
Para: [illegible]
Fecha: [illegible]
Asunto: [illegible]

El presente comunicado tiene por objeto:

Reservar el día [illegible]

El día [illegible] se realizará una reunión de trabajo para [illegible] con el fin de [illegible].

El día [illegible] se realizará una reunión de trabajo para [illegible].

Se invita a [illegible] a participar en la reunión.

El día [illegible] se realizará una reunión de trabajo para [illegible].

Atentamente,

[illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Fecha:

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6





INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Como resultado de la ejecución presupuestal responsable y conforme a la planeación institucional, la institución cerró la vigencia 2025 con un superávit de \$20.485.429,35.

Este resultado refleja una gestión financiera prudente y sostenible, cuyo detalle técnico se presenta en el Informe de Gestión Financiera correspondiente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	Código: 114 Teléfono: 0845-8111	
INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		Página 1 de 1	

CCP
000-2025

Chiriquí, 24 de enero de 2025.

Señora
LARBA CRISTINA CÁCERES NIÑO
Secretaría de Educación de Frente de San Javier
San José de Chiriquí

Asunto: Solicitar de manera escrita para recabar y adicionar recursos del balance al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025 - Fondo de Servicios Educativos.

Respetable señora LARBA CRISTINA:

En mi calidad de Rector y ordenado del gasto del Fondo de Servicios Educativos (FSE) de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, del municipio de Chiriquí, de manera respetuosa me permito solicitar autorización para la incorporación y adición presupuestal en el balance del ejercicio, sus recursos al presupuesto fiscal con corte a 31 de diciembre de 2025, al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025.

La presente solicitud se realizó conforme al formato presupuestal avalado por el Consejo Directivo, mediante el Acuerdo No. 00-2025 del 28 de marzo de 2025, en sus artículos de incorporación y adición de recursos del balance por valor total de VEINTE MIL DÓSCENTOS CUATROCIENOS OCHENTA Y CINCO ML. (20.200.000.000) VEINTE MIL DÓSCENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (20.200.000.000), distribuidos así:

- Superficie terreno arrendado: \$1.000.000,00
- Superficie terreno propio: \$1.000.000,00

En consecuencia, solicito se expida la respectiva autorización para continuar con el proceso administrativo, presupuestal y contable, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos.

Agradeceré su atención y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Firmado:


JOSÉ GUADALUPE BAUTISTA RUIDO
Rector

Señora:

- Acuerdo No. 01-2025, Acto de apertura consejo directivo
- Libro extracto balance Cuenta Plana de Ingresos, 31 de diciembre de 2025.
- Certificación de existencia de recursos.
- Gestión presupuestal de Ingresos y gastos a diciembre 31 de 2025.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
Calle Principal de Chiriquí, Chiriquí, Pinar del Río
Teléfono: 0845-8111, 0845-8112, 0845-8113

3. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS


Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga garantizó la articulación, gestión y seguimiento de los servicios complementarios orientados a favorecer la permanencia escolar, el bienestar integral y el acompañamiento pedagógico de los estudiantes, conforme a los lineamientos establecidos por las entidades competentes y en coherencia con las orientaciones institucionales de mejoramiento continuo.

En el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE), durante la vigencia 2025 se atendió a estudiantes bajo las modalidades establecidas por la entidad territorial certificada, así:

- Comida Caliente Transportada Prejardín y Jardín: 24 estudiantes
 - Ración industrializada Sede Mariano Ospina Rodríguez: 190 estudiantes
 - Ración industrializada Sede San Luis Gonzaga: 251 estudiantes
 - Ración preparada en sitio Sede Mariano Ospina Rodríguez: 107 estudiantes
 - Ración preparada en sitio Sede San Luis Gonzaga: 78 estudiantes
- Total, estudiantes beneficiarios de Programa de Alimentación Escolar: 650 (73,6%).

Este servicio constituyó un apoyo fundamental para el bienestar y la permanencia de los estudiantes, especialmente en población priorizada, garantizando el acceso a un complemento alimentario dentro de la jornada escolar.

La institución realizó seguimiento operativo al servicio, articulando las acciones necesarias para su adecuado desarrollo conforme a los protocolos establecidos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		



Durante la vigencia 2025, 70 estudiantes accedieron al servicio de transporte escolar, gestionado a través de la Alcaldía Municipal de Chinácota, como estrategia de apoyo a la permanencia, principalmente para estudiantes provenientes de sectores rurales o de difícil acceso.



La institución contó con el servicio complementario de tienda escolar en ambas Sedes, el cual contribuyó a atender necesidades básicas de alimentación durante la jornada académica, bajo las condiciones de funcionamiento definidas por la normatividad sanitaria y los lineamientos institucionales.

Durante el año escolar 2025, se garantizó la prestación y articulación de acciones de bienestar mediante:

- Servicio institucional de primeros auxilios conforme a la capacidad básica de prestación del servicio.
- Acompañamiento de orientación escolar, priorizando el seguimiento de casos que requerían intervención pedagógica, emocional o convivencial.
- Articulación interinstitucional con la ESE Hospital Suroriental y la Secretaría de Salud Pública, mediante jornadas y acciones preventivas orientadas a:
 - promoción de la salud mental,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- prevención de riesgos psicosociales,
- fortalecimiento de hábitos saludables,
- acompañamiento en procesos de salud oral,
- y seguimiento a esquemas de vacunación, conforme a las campañas oficiales.

Estas acciones fortalecieron el componente preventivo y de atención integral de la comunidad educativa, en coherencia con los enfoques de protección y bienestar estudiantil.





La institución desarrolló acciones de acompañamiento y seguimiento a estudiantes con dificultades académicas o convivenciales, mediante estrategias institucionales orientadas a:

- seguimiento pedagógico por parte de docentes y directivos docentes,
- comunicación permanente con las familias,
- orientación escolar y acompañamiento psicosocial en los casos que lo ameritaron,
- activación de rutas internas y externas cuando fue necesario, conforme a los protocolos institucionales y normatividad vigente.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de permanencia, convivencia escolar y apoyo a trayectorias educativas, promoviendo la continuidad del servicio educativo en condiciones de corresponsabilidad institucional y familiar.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

4. TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa San Luis Gonzaga desarrolló acciones orientadas a la administración y fortalecimiento del talento humano docente y administrativo, garantizando el cumplimiento de los perfiles requeridos, la adecuada asignación académica, los procesos de inducción, formación, evaluación del desempeño y reconocimiento institucional, conforme a la normatividad vigente y a las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación Departamental.

El personal docente y directivo docente asignado a la institución cumplió con los perfiles establecidos para el desempeño de sus funciones, conforme al estudio técnico de planta de personal autorizado por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, garantizando la prestación del servicio educativo de acuerdo con la normatividad aplicable.

Durante la vigencia 2025 se presentó el ingreso de cinco (5) nuevos educadores, quienes recibieron orientación institucional relacionada con el funcionamiento interno, los procesos académicos y administrativos, y los lineamientos generales que orientan la prestación del servicio educativo, promoviendo la adecuada adaptación a la dinámica institucional.

La institución promovió procesos de cualificación y actualización docente, destacándose durante la vigencia:

- Cuatro (4) docentes capacitados en Inteligencia Artificial aplicada a la educación.
- Un (1) docente certificado mediante diplomado en innovación educativa.
- Participación del equipo gestor en espacios de formación y actualización asociados a la implementación de la política pública de fortalecimiento de la Educación Media.
- Procesos de autocapacitación docente, en coherencia con las metas de mejoramiento académico y profesional.

Durante el año escolar 2025, se realizó reorganización de la asignación académica, dando aplicación a lo establecido en el Decreto 0277 de 2025, garantizando el cumplimiento de la intensidad horaria semanal así:

- Preescolar: 20 horas semanales.
- Primaria: 25 horas semanales.
- Secundaria y media: 22 horas semanales.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental, durante la vigencia 2025 se adelantó el proceso de evaluación del desempeño laboral a catorce (14) docentes, conforme a los lineamientos vigentes y mediante el uso de la plataforma Humano en Línea, garantizando el registro formal y el debido seguimiento administrativo.

Como parte de las acciones institucionales de motivación y reconocimiento, se realizaron estímulos académicos y formativos dirigidos a estudiantes, docentes, directivos docentes y personal administrativo, destacándose la entrega de reconocimientos como el Cuadro de Honor, en coherencia con los criterios institucionales de mérito y desempeño.

La institución mantuvo el desarrollo de la investigación como estrategia pedagógica institucional, fortalecida desde la asignatura Metodología de la Investigación, como mecanismo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

para promover habilidades de pensamiento crítico, formulación de proyectos y construcción de conocimiento en los estudiantes, especialmente en los niveles de básica secundaria y media.

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa adelantó acciones de bienestar laboral dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo, mediante espacios institucionales de integración, reconocimiento y acompañamiento, orientados al fortalecimiento del clima organizacional y al adecuado desempeño de las funciones propias del servicio educativo.





Nota: Los aspectos relacionados con la gestión financiera, contable, presupuestal, contractual y la ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos (FOSE) se presentan de manera detallada en un capítulo independiente, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y los organismos de control.

ACCIONES DE MEJORA PARA INCORPORAR EN EL PMI 2026

Con base en el seguimiento a los procesos administrativos y de apoyo institucional desarrollados durante la vigencia 2025, se identifican como oportunidades de mejoramiento:

- Continuar con la actualización progresiva del mobiliario escolar, priorizando criterios de funcionalidad, seguridad y bienestar estudiantil.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

- Fortalecer la dotación de recursos tecnológicos y pedagógicos para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.
- Optimizar progresivamente la conectividad institucional, de acuerdo con las condiciones técnicas disponibles y las necesidades de los procesos académicos y administrativos.
- Mantener la gestión de acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura física, especialmente en redes eléctricas, zonas comunes y espacios académicos.
- Consolidar un plan sistemático de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento tecnológico, con el fin de garantizar su disponibilidad, vida útil y adecuado uso institucional.

Estas oportunidades de mejoramiento se constituyen en insumo técnico para la actualización y priorización de acciones en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigencia 2026, conforme a los procesos de autoevaluación y planeación institucional.

INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA

MARCO LEGAL Y PRESUPUESTAL

Contenido:



- Recursos aprobados mediante acuerdo del Consejo Directivo 12 de noviembre 2024
- Vigencia fiscal: 2025
- Principios: transparencia, economía, publicidad y responsabilidad

Los recursos ejecutados durante la vigencia 2025 fueron debidamente autorizados por el Consejo Directivo y ejecutados conforme al marco legal vigente, garantizando el uso eficiente de los recursos en beneficio directo de los estudiantes.

Durante la vigencia 2025, la institución educativa recibió ingresos, provenientes principalmente del Sistema General de Participaciones y de recursos propios, los cuales fueron destinados exclusivamente al fortalecimiento del servicio educativo.

INGRESOS			
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Transferencia Ministerio Educación Nacional	Gratuidad	SGP	87.941.017.00
Transferencia Ministerio Educación Nacional	Primera Infancia	SGP	25.348.956.00
Transferencia Ministerio Educación Nacional	Formación Integral	SGP	30.848.423.00
Servicio de expedición de certificados	Certificados	Propios	1.685.000.00
Arriendo tienda escolar	Arriendos	Propios	4.235.000.00
Recursos del balance Gratuidad	Gratuidad	SGP	9.355.583.70
Recursos del Balance Propios	Propios	Propios	5.028.589.65
TOTAL, INGRESOS			164.442.569.35

EGRESOS		
RUBRO	FUENTE	VALOR
COMPRA DE EQUIPO Adquisición: 12 Ventiladores, 3 video proyectores, 1 escáner.	Gratuidad	13.780.000.00
COMPRA DE EQUIPO Adquisición: 1 Televisor 60"	Formación Integral	2.600.000.00
SUMINISTROS DE OFICINA	Gratuidad	6.660.000.00

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Suministros y útiles de oficina administración		
SUMINISTROS DE OFICINA Suministros papelería-útiles para trabajos en desarrollo de habilidades y destrezas de niños de las dos sedes	Formación Integral.	3.569.000.00
MUEBLES Y ENSERES Adquisición de 2 estantes metálicos	Formación Integral	500.000.00
INSTRUMENTOS MUSICALES Adquisición: 1 organeta, 1 bafle sonido, 50 flautas, 2 micrófonos inalámbricos, 1 estand de micrófonos.	Formación Integral	8.230.000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS Suministros de aseo-cafetería y kid de enfermería	Gratuidad	9.800.000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS Adquisición: 2 alfombras, salón leo-1 telón de proyección	Formación Integral	3.411.000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS Adquisición: 12 trajes típicos niños 12 trajes típicos niñas sedes con sus respectivos accesorios	Formación Integral	4.110.000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS Adquisición: Juegos parque infantil niños Sede Mor: Tobogán, sube y baja, columpio, pasamanos, balancín.	Primera Infancia	8.523.000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS Adquisición: Juegos parque infantil niños Sede Mor: Tobogán, sube y baja, columpio, pasamanos, balancín.	Gratuidad	912.000.00
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Adquisición: Balones futbol, micro, baloncesto, colchonetas, aros, cuerda, canchas banquitas.	Formación Integral	4.238.000.00
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Adquisición: Balones futbol, micro, baloncesto, colchonetas, aros, cuerda, canchas banquitas.	Primera Infancia	2.009.000.00
SEGUROS Adquisición póliza manejo rector-pagador	Gratuidad	1.000.000.00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES Suministro: Diploma-acta de grado, reconocimientos. Menciones de honor bimensual, otros impresos	Gratuidad	6.094.000.00
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO Mantenimiento de planta eléctrica y del ascensor de la sede Mor.	Gratuidad	3.915.000.00
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO Instalación de 32 cámaras de seguridad en sede San Luis Gonzaga con su respectivo equipo	Propios	9.167.400.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Sede San Luis Gonzaga, Reparación laboratorio de química instalación de 3 lavaplatos en aluminio, reconstrucción de mesón de ensayo, piso adjunto a la biblioteca, limpieza viga canales, demarcada de ingreso cancha baloncesto, cambio de canal salón múltiple, pintura de salones, reparación piso cancha baloncesto, se incluyen materiales para reparaciones menores.	Gratuidad	20.046.844.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Mantenimiento sede San Luis Gonzaga, cambio total del techo del antiguo garaje -espacio de jardín 1-2, instalación de 2 puertas metálicas en el salo de prejardín. En la sede	Primera Infancia Formación Integral	18.707.956.00

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025	

Mor Instalación de estructura metálica con su malla en la zona de la cancha de baloncesto que limita con los vecinos adjuntos.		
INTERNET Servicio de internet de la sede San Luis Gonzaga y Mor	Gratuidad	6.141.900.00
TELEFONO Servicio de teléfono celular secretaria general sede San Luis Gonzaga	Gratuidad	617.558.00
GASTOS BANCARIOS Gravamen movimientos financieros (4x1000)	Propios	44.482.00
TOTAL EGRESOS		143.957.140.00

ESTADO DE SUPERAVIT/DEFICIT

SUPERAVIT	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	164.442.569.35	143.957.140.00	20.485.429.35

SITUACION DE TESORERIA SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTA MAESTRA	CUENTA PAGADORA	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
\$30.328.170.00	\$500.677.14	\$1.656.885.97	20.485.429.35

CUENTAS POR PAGAR

NUMERO	FECHA	NIT	BENEFICIARIO/DESCRIPCION	TOTAL, DEFINITIVA	TOTAL, GIRADO	TOTAL, SALDO
01	26/11/2025	1090175977-1	Jorge Alberto Gelvez Monsalve. Contrato de mantenimiento de planta física.	12.000.000	0	12.000.000

POLIZA DE MANEJO.

FECHA COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERIODO ASEGURADO
27/05/2025	Solidaria de Colombia Cooperativa	Año fiscal	\$1.000.000	I.E San Luis Gonzaga	11/05/2025 A 11/05/2026

DONACIÓN PROMOCION DE BACHILLERES 2025 PRO-CÁMARAS DE SEGURIDAD SEDE SAN LUIS GONZAGA

CONCEPTO	INGRESO	EGRESO	SALDO
APORTES SEÑORA CRISTINA LANDINEZ V2023	500.000	0,00	
APORTES PROMOCIÓN DE BACHILLERES 2025	3.010.000	0,00	
SUMAS	3.510.000	0,00	3.510.000



Proceso contractual No 03 del 14 de mayo de 2025. Adquisición Póliza de Manejo de la Institución Educativa.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
2	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
3	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
4	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
5	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
6	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
7	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
8	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
9	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
10	Adquisición de Póliza de Manejo de la Institución Educativa	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00

Proceso contractual No 04 del 10 de junio de 2025. Contrato software de contabilidad TNS SAS.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
2	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
3	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
4	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
5	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
6	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
7	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
8	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
9	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00
10	Software de contabilidad TNS SAS	Unidad	1	1.000.000,00	1.000.000,00

Proceso contractual No 05 del 28 de julio de 2025. Adquisición de materiales de construcción y ferretería.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Proceso contractual No 09 del 10 de septiembre de 2025. Instalación del sistema de cámaras de seguridad en la Sede San Luis Gonzaga.

Item	Descripción de Cantidad	Descripción	Unidad	Estado
1	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
2	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
3	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
4	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
5	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
6	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
7	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
8	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
9	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
10	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
11	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
12	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
13	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
14	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
15	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
16	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
17	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
18	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
19	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado
20	1.000 unidades de cámara de seguridad	1.000 unidades de cámara de seguridad	unidades	completado





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Proceso contractual No 010 del 17 de octubre de 2025. Suministro de video beam, televisor, estantes, alfombra, telón, parlante y sus respectivos accesorios.

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1. Beam de video beam con cámara de 4MP	1	1.500.000	1.500.000
2	2. Televisor de 55 pulgadas	1	1.200.000	1.200.000
3	3. Estante de 180x60x180 cm	1	1.000.000	1.000.000
4	4. Alfombra de 180x90 cm	1	500.000	500.000
5	5. Telón de 180x90 cm	1	300.000	300.000
6	6. Parlante de 100W	1	200.000	200.000
7	7. Accesorios para video beam	1	100.000	100.000
8	8. Accesorios para televisor	1	100.000	100.000
9	9. Accesorios para estante	1	100.000	100.000
10	10. Accesorios para alfombra	1	100.000	100.000
11	11. Accesorios para telón	1	100.000	100.000
12	12. Accesorios para parlante	1	100.000	100.000



Proceso contractual No 011 del 20 de octubre de 2025. Mantenimiento de carpintería metálica en la planta física de las sedes san Luis Gonzaga y Mariano Ospina Rodríguez.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025

Planeta	Cantidad de aulas nuevas	Estado
1. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
2. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
3. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
4. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
5. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
6. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
7. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
8. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
9. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
10. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
11. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
12. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
13. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
14. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
15. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
16. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
17. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
18. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
19. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
20. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
21. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
22. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
23. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
24. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
25. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
26. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
27. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
28. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
29. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado
30. Aulas para Preescolar de capacidad 20 niños	1	Terminado





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 15417200247 NIT 890501444-6



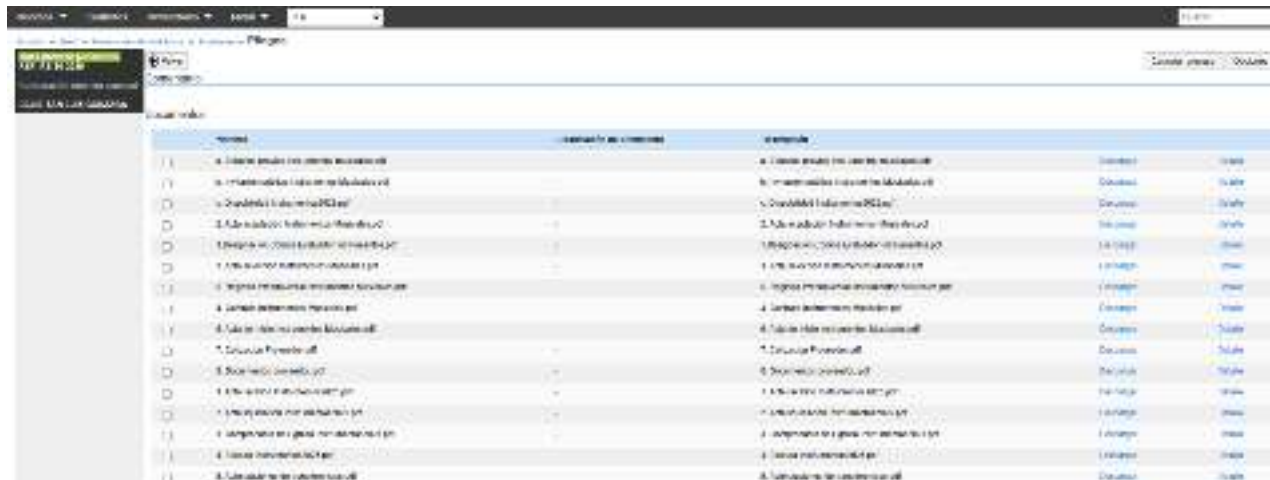
INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025

Proceso contractual No 013 del 6 de noviembre de 2025. Adquisición de implementos pedagógicos, didácticos, tecnológicos, artísticos y de emprendimiento necesarios para el desarrollo de los centros de interés.

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
2. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
3. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
4. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
5. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
6. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
7. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
8. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
9. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
10. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
11. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
12. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
13. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
14. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
15. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
16. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
17. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
18. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
19. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
20. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
21. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
22. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
23. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
24. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
25. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
26. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
27. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
28. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
29. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000
30. Brevetado F. Universidad Tecnológica	1	1.000.000	1.000.000



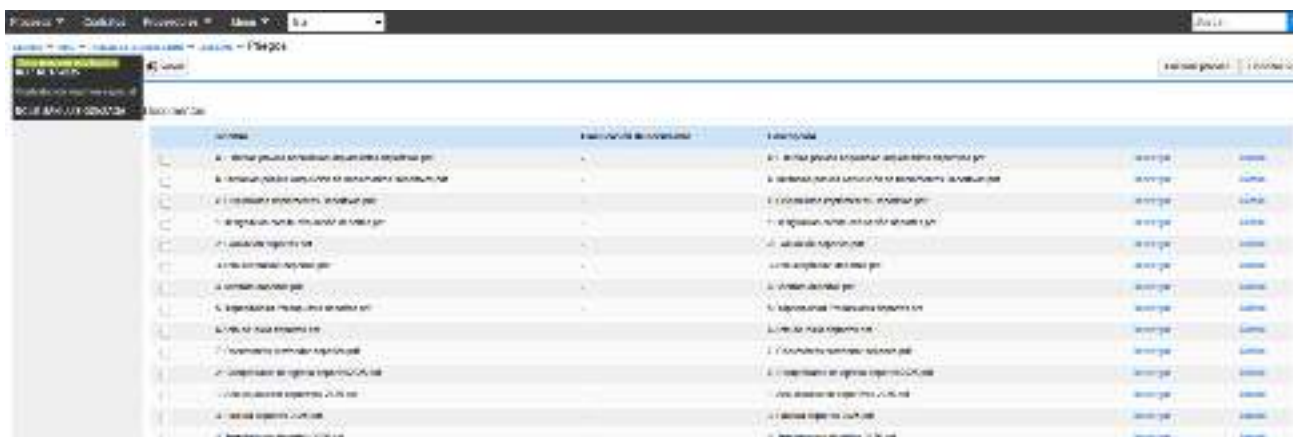
Proceso contractual No 016 del 06 de noviembre de 2025. Adquisición de instrumentos musicales: (1) organeta profesional-(50) flautas dulces soprano-(2) micrófonos inalámbricos-(2) base micrófono con píañas.



cantidad	descripcion	unidad	precio unitario	precio total
1	Organeta profesional	unidad	1.000.000	1.000.000
50	Flautas dulces soprano	unidad	200.000	10.000.000
2	Micrófonos inalámbricos	unidad	500.000	1.000.000
2	Base micrófono con píañas	unidad	500.000	1.000.000



Proceso contractual No 017 del 10 de noviembre de 2025. Adquisición de implementos deportivos en el marco del proyecto de formación integral y primera infancia Sede San Luis Gonzaga y Sede Mariano Ospina Rodríguez.



cantidad	descripcion	unidad	precio unitario	precio total
100	Canchales deportivos	unidad	1.000.000	100.000.000
50	Equipos deportivos	unidad	2.000.000	100.000.000
20	Accesorios deportivos	unidad	5.000.000	100.000.000



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Proceso contractual No 018 del 14 de noviembre de 2025. Adquisición de un parque infantil en polietileno y acero galvanizado para Transición, en el marco la atención integral de la primera infancia.

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
2	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
3	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
4	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
5	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
6	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
7	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
8	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
9	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
10	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
11	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
12	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
13	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
14	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
15	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
16	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
17	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
18	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
19	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000
20	Parque infantil en polietileno y acero galvanizado	1	1.000.000	1.000.000



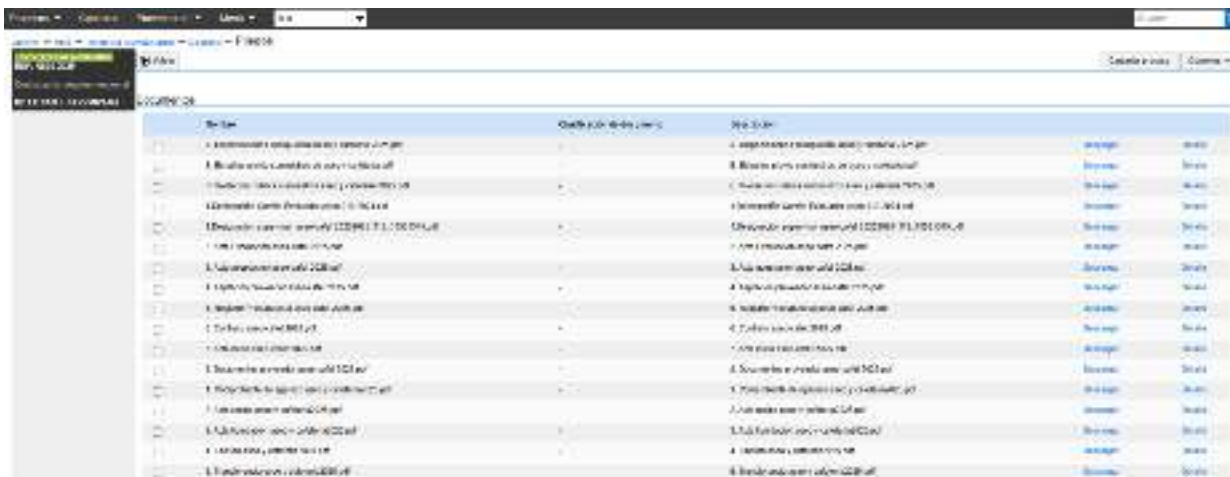
Proceso contractual N0 019 del 19 de noviembre de 2025. Mantenimiento de plantas (hidráulica, eléctrica y contraincendios) Sede Mariano Ospina Rodríguez.



Item	Descripción	Estado	Acción
1	Revisión y mantenimiento de planta eléctrica	Completado	Ok
2	Revisión y mantenimiento de planta hidráulica	Completado	Ok
3	Revisión y mantenimiento de planta de contraincendios	Completado	Ok
4	Revisión y mantenimiento de planta eléctrica	Completado	Ok
5	Revisión y mantenimiento de planta hidráulica	Completado	Ok
6	Revisión y mantenimiento de planta de contraincendios	Completado	Ok
7	Revisión y mantenimiento de planta eléctrica	Completado	Ok
8	Revisión y mantenimiento de planta hidráulica	Completado	Ok
9	Revisión y mantenimiento de planta de contraincendios	Completado	Ok
10	Revisión y mantenimiento de planta eléctrica	Completado	Ok
11	Revisión y mantenimiento de planta hidráulica	Completado	Ok
12	Revisión y mantenimiento de planta de contraincendios	Completado	Ok
13	Revisión y mantenimiento de planta eléctrica	Completado	Ok
14	Revisión y mantenimiento de planta hidráulica	Completado	Ok
15	Revisión y mantenimiento de planta de contraincendios	Completado	Ok



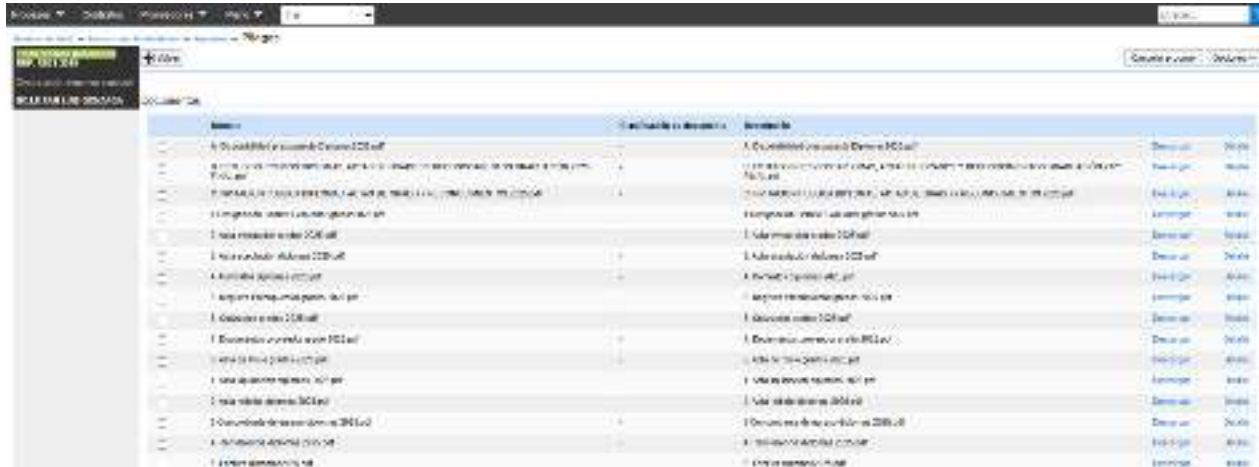
Proceso contractual No 020 del 18 de noviembre de 2025. Suministro de implementos-materiales de aseo y productos de cafetería.



Item	Descripción	Estado	Acción
1	Suministro de implementos de aseo	Completado	Ok
2	Suministro de materiales de aseo	Completado	Ok
3	Suministro de productos de cafetería	Completado	Ok
4	Suministro de implementos de aseo	Completado	Ok
5	Suministro de materiales de aseo	Completado	Ok
6	Suministro de productos de cafetería	Completado	Ok
7	Suministro de implementos de aseo	Completado	Ok
8	Suministro de materiales de aseo	Completado	Ok
9	Suministro de productos de cafetería	Completado	Ok
10	Suministro de implementos de aseo	Completado	Ok
11	Suministro de materiales de aseo	Completado	Ok
12	Suministro de productos de cafetería	Completado	Ok
13	Suministro de implementos de aseo	Completado	Ok
14	Suministro de materiales de aseo	Completado	Ok
15	Suministro de productos de cafetería	Completado	Ok

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025		

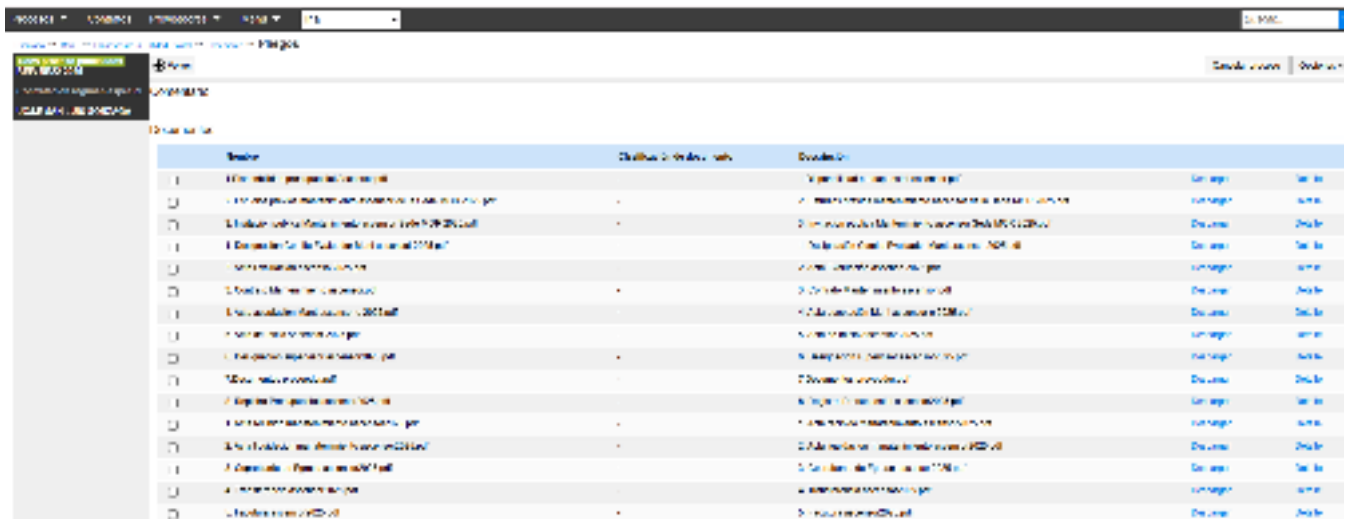
Proceso contractual No 021 del 18 de noviembre de 2025. Suministro de diplomas-actas de grado, reconocimientos acto de clausura I.E. San Luis Gonzaga-Sede Mariano Ospina Rodríguez.



Item	Descripción de Bienes	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
1	Acta Individual de Grado	1000	1000	1000000
2	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
3	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
4	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
5	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
6	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
7	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
8	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
9	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
10	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
11	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
12	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
13	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
14	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
15	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
16	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
17	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000
18	Diploma de Grado	1000	1000	1000000
19	Acta de Clausura	1000	1000	1000000
20	Reconocimiento de Acto de Clausura	1000	1000	1000000



Proceso contractual No 022 del 24 de noviembre de 2025. Mantenimiento ascensor elevador sede Mariano Ospina Rodríguez.



Item	Descripción de Bienes	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
14	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
15	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
16	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
17	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
18	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
19	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000
20	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor	1	1000000	1000000



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025



Proceso contractual No 023 del 24 de noviembre de 2025. Suministro de material gráfico y de reconocimientos para la I.E. San Luis Gonzaga y sede Mariano Ospina Rodríguez.

Item	Descripción de los materiales	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	01 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	1	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	8.000.000
2	02 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DE RECONOCIMIENTO	2	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	16.000.000
3	03 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DE RECONOCIMIENTO	3	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	24.000.000
4	04 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	4	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	32.000.000
5	05 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	5	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	40.000.000
6	06 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	6	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	48.000.000
7	07 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	7	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	56.000.000
8	08 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	8	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	64.000.000
9	09 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	9	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	72.000.000
10	10 FABRICACIÓN DE PLANOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO	10	SEMPRE-BLANCO PARA FABRICACIÓN DE PLANOS AUTOMÁTICO, 60x90 CM, 200 g/m²	8.000.000	80.000.000

Proceso contractual No 024 del 26 de noviembre de 2025. Mantenimiento laboratorio, biblioteca, pasillos, sala informática, baños damas, corredores, auditorio, cancha baloncesto, auditorio, salón Leo, salón 9-01, sector prejardín.

Item	Descripción de los materiales	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	01 Mantenimiento Preescolar 2025	1	Mantenimiento Preescolar 2025	1.000.000	1.000.000
2	02 Mantenimiento Primaria 2025	2	Mantenimiento Primaria 2025	1.000.000	2.000.000
3	03 Mantenimiento Secundaria 2025	3	Mantenimiento Secundaria 2025	1.000.000	3.000.000
4	04 Mantenimiento Tercera 2025	4	Mantenimiento Tercera 2025	1.000.000	4.000.000
5	05 Mantenimiento Cuarta 2025	5	Mantenimiento Cuarta 2025	1.000.000	5.000.000
6	06 Mantenimiento Quinta 2025	6	Mantenimiento Quinta 2025	1.000.000	6.000.000
7	07 Mantenimiento Sexta 2025	7	Mantenimiento Sexta 2025	1.000.000	7.000.000
8	08 Mantenimiento Séptima 2025	8	Mantenimiento Séptima 2025	1.000.000	8.000.000
9	09 Mantenimiento Octava 2025	9	Mantenimiento Octava 2025	1.000.000	9.000.000
10	10 Mantenimiento Novena 2025	10	Mantenimiento Novena 2025	1.000.000	10.000.000
11	11 Mantenimiento Décima 2025	11	Mantenimiento Décima 2025	1.000.000	11.000.000
12	12 Mantenimiento Undécima 2025	12	Mantenimiento Undécima 2025	1.000.000	12.000.000



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN LUIS GONZAGA**

Resolución No 011346 del 10 de noviembre de 2025.
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PUBLICA VIGENCIA 2025

